FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA
No. 1120-2025

1. Datos generales			
Tipo de contrato/convenio/ orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Número de contrato/convenio/orden de compra:	1120-2025
Valor Inicial del contrato/convenio/ orden de compra	$ 37.836.000	Fecha suscripción contrato/convenio/ orden de compra:	14/04/2025
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	15/10/2025
Objeto	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Transformación digital desde el componente técnico como apoyo a la supervisión y apoyo en la formulación de programas, proyectos, convenios, y actividades desarrolladas en el marco del fortalecimiento de la Industria TIC a nivel Nacional		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/ orden de compra)	"La supervisión podrá ser ejercida por el(la) Asesor código 1020 grado 15 del viceministerio de transformación digital o quien haga sus veces o quien designe el(la) Ordenador(a) del Gasto".	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra) (*)	MIGUEL ERNESTO GAMBA Asesor Código 1020 Grado 15
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	MIGUEL ERNESTO GAMBA Asesor Código 1020 Grado 15	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	28/05/2025
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación/Cesión)	MIGUEL ERNESTO GAMBA Asesor Código 1020 Grado 15	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.			

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

3. Datos contratista			
Nombre Contratista:	DAVID SANTIAGO RODRÍGUEZ PINEDA	Cédula o NIT:	1010235635
Dirección:	Cra. 72 #57b Sur-50	Correo electrónico:	sanarq8@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio/orden de compra (si aplica)	N/A	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*):	N/A
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	N/A		
(*) Se debe verificar que la persona que va a suscribir la liquidación tenga la facultad para ello.			

4. Plazo de duración del contrato/convenio/orden de compra			
Fecha inicial:	16/04/2025	Fecha final:	15/10/2025
Fecha aprobación pólizas:	15/04/2025	Fecha expedición R.P.:	15/04/2025
Fecha acta de inicio (si aplica):	N/A	Fecha inicio del contrato/convenio/orden de compra:	16/04/2025
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato/convenio/orden de compra con prórrogas:	15/10/2025
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A
Si se presentan más prórrogas o suspensiones, incluir más filas para éstas.			

5. Información presupuestal					
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra	$ 37.836.000				
Aporte Ministerio/Fondo	$ 37.836.000				
Aporte Contratista (si aplica por Ej.: convenios)	N/A				
No. de CDP:	159025	Fecha CDP:	07/04/2025	Valor de CDP:	$ 37.836.000
No. de RP:	157325	Fecha RP:	15/04/2025	Valor de RP:	$ 37.836.000
(+) ADICIONES					

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

Fecha Documento Adición:	N/A		Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			N/A		
No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A
Valor adición aporte contratista (si aplica):		N/A			
Fecha aprobación póliza de la adición		N/A			
*Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.					
(-) DISMINUCIONES					
Fecha del Documento Disminución:	N/A		Valor disminución:	N/A	
Descripción del concepto de disminución realizada:				N/A	
No.CDP disminución:	N/A	Fecha CDP disminución:		Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:	N/A	Fecha RP disminución:		Valor RP disminución:	N/A
*Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.					
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)					
Valor anticipo (si aplica):		N/A		Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):		N/A			
Valor pago anticipado (si aplica)		N/A		Fecha pago anticipado (si aplica):	N/A
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):		N/A		Período facturado:	N/A

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica) N/A
No aplica.
No aplica.

7. Certificaciones o formato FUC de los pagos

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

No. De pago	Período certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Amortización del anticipo	Observaciones
				N/A	
				N/A	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Subdirección Financiera						
Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de estos)
1	$ 6.306.000	$ 3.153.000	$3.153.000	07/05/2025	142487625	Días de diferencia entre la fecha esperada de inicio y la fecha efectiva de inicio mes abril de 2025
2	$ 6.306.000	$ 6.306.000	$0	04/06/2025	181963325	
3	$ 6.306.000	$ 6.306.000	$0	07/07/2025	234763525	
4	$ 6.306.000	$ 6.306.000	$0	05/08/2025	280848225	
5	$ 6.306.000	$ 6.306.000	$0	02/09/2025	325586825	
6	$ 6.306.000	$0	$ 6.306.000	N/A	N/A	Pendiente de pago
TOTALES	$37.836.000	$ 28.377.000	$9.459.000			

9. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)			
Fecha Liberación/Reducción	Valor Liberación/Reducción	Comprobante Liberación/Reducción	Concepto Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado		
Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por MinTIC/Fondo Único TIC	$ 37.836.000
	Aporte inicial en especie por MinTIC/Fondo Único TIC (si aplica)	$ N/A
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE (si aplica)	$ N/A
	Total	$ 37.836.000
Valor adiciones	Adición aporte MinTIC/Fondo Único TIC	$ N/A
	Adición aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Total	$ N/A
Valor disminuciones	Disminuciones aporte MinTIC/Fondo Único TIC	$ N/A
	Disminuciones aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Total	$N/A
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por MinTIC/Fondo Único TIC	$ 37.836.000
	Aporte en especie por MinTIC/Fondo Único TIC	$ N/A
	Aporte en dinero por CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Aporte en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Total	$ 37.836.000
Valor Anticipo (si aplica)		$ N/A
Valor amortizado (si aplica)		$ N/A
Saldo por amortizar (si aplica)		$ N/A
Valor total pagado por el MinTIC/Fondo Único TIC al 31 de agosto de 2025		$ 28.377.000
Valor total ejecutado recursos del MinTIC/Fondo Único (Entre el 16 de abril y el 30 de septiembre de 2025 inclusive)		$ 34.683.000

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado	
Valor legalizado por el CONTRATISTA o COOPERANTE	$ 0
Recursos reintegrados al MinTIC/Fondo Único TIC	$ N/A
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)	$ N/A
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA o COOPERANTE	$ 0
Saldo liberado por MinTIC/Fondo Único TIC por proporcionalidad por días no ejecutados de acuerdo con el inicio del contrato*	N/A
Saldo Pendiente por Pagar al CONTRATISTA o COOPERANTE**con corte al 30 de septiembre de 2025 (inclusive)	$ 6.306.000
Saldo pendiente por liberar del MinTIC/Fondo Único TIC ***	$ 3.153.000
Otros	$ 0
* N/A	
Se encuentra pendiente por pagar 30 días del mes septiembre de 2025, por valor de $ 6.306.000 al contratista DAVID SANTIAGO RODRÍGUEZ PINEDA *Se liberará el valor de $ 3.153.000 por concepto de recursos no ejecutados.	
Justificación De La Liberación (Si Aplica): N/A	
Para tal efecto adjunto: Último Informe mensual de ejecución del contrato donde conste las órdenes de pagos. Para los contratos suscritos con posterioridad abril de 2011 se debe diligenciar el formato GCC-TIC-FM-051 Informe Mensual de Supervisión del Contrato o Convenio y GCC-TIC-FM-053 Certificación idoneidad, en los demás casos, deberá relacionar cada OP la fecha, valor pagado y amortización del anticipo de cada uno.	
Fechas de los estados de cuenta	24/09/2025

12. Garantías						
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	14-46-101140375	14/04/2025	22/02/2026	15/04/2025	ID DE LA GARANTÍA DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.WRT.16917394
Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato.						
12. 1. Modificación de Garantías						

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13. Sanciones (si aplica) N/A							
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.							
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta	ID página, expediente virtual o folio
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio/órdenes de compra (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)	Observaciones (iv)
Apoyar la coordinación y supervisión técnica en la implementación de proyectos de la Dirección, asegurando su alineación con los objetivos para el fortalecimiento de la Dirección Industria TIC.	SI	Las evidencias reposan en el SharePoint designado por el supervisor y posterior a la aprobación en el aplicativo SECOP II	En la plataforma SECOP II se encuentran los informes de ejecución correspondientes
Apoyar la elaboración de documentos técnicos, estudios de mercado y el diseño de planes	SI	Las evidencias reposan en el SharePoint designado por el supervisor y	En la plataforma SECOP II se encuentran los

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

14. Cumplimiento de Obligaciones			
y proyectos estratégicos, alineados con las políticas públicas y las mejores prácticas tecnológicas para fortalecer la Industria TIC.		posterior a la aprobación en el aplicativo SECOP II	informes de ejecución correspondientes
Apoyar el desarrollo y seguimiento técnico de programas, asegurando su contribución al fortalecimiento de la Industria TIC, identificando riesgos y proponiendo soluciones técnicas.	SI	Las evidencias reposan en el SharePoint designado por el supervisor y posterior a la aprobación en el aplicativo SECOP II	En la plataforma SECOP II se encuentran los informes de ejecución correspondientes
Elaborar los informes de avance de los proyectos vinculados con los planes, programas y proyectos de la Dirección, en el marco de las iniciativas destinadas a fortalecer Industria la TIC.	SI	Las evidencias reposan en el SharePoint designado por el supervisor y posterior a la aprobación en el aplicativo SECOP II	En la plataforma SECOP II se encuentran los informes de ejecución correspondientes
Realizar la entrega de la documentación a archivo que se genere en el marco del desarrollo del contrato a la Dirección de Industria TIC y al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en los canales establecidos como el sharepoint.	SI	Las evidencias reposan en el SharePoint designado por el supervisor y posterior a la aprobación en el aplicativo SECOP II	En la plataforma SECOP II se encuentran los informes de ejecución correspondientes
Proyectar respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y demás requerimientos presentados a la Subdirección de Radio difusión Sonora.	SI	Las evidencias reposan en el SharePoint designado por el supervisor y posterior a la aprobación en el aplicativo SECOP II	En la plataforma SECOP II se encuentran los informes de ejecución correspondientes
Realizar las actividades adicionales que sean asignadas por el supervisor, dentro del marco de los objetivos y naturaleza del contrato.	SI	Las evidencias reposan en el SharePoint designado por el supervisor y posterior a la aprobación en el aplicativo SECOP II	En la plataforma SECOP II se encuentran los informes de ejecución correspondientes
(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio/orden de compra. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.			
(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.			

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

14. Cumplimiento de Obligaciones
(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación ID, página expediente virtual o folio.
(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)				
No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

16. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)							
Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).	No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
*Si se presentan más actas, incluir filas para éstas.							

17. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?	SÍ	X	NO	
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento: Antes de presentar los informes finales de actividades para el trámite de cuenta de cobro mensual, se verificó el cumplimiento de las siete (7) obligaciones específicas contenidas en el Estudio Previo y en el contrato 1120-2025.				
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	N/A
Observaciones adicionales:	N/A
Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse al enlace del SIMIG del área.	

18. Certificación
Me permito solicitar la terminación del mencionado contrato 1120-2025, certificando que el contratista a la fecha CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contratado y/o convenido desde 16/04/2025 al 30/09/2025, de conformidad con la documentación evidenciada en el expediente electrónico de la Entidad. Adicionalmente, se informa que la ejecución presupuestal del contrato se efectuó conforme al plan de pagos del contrato y, con corte al 30 de septiembre de 2025, la Entidad le adeuda el valor de $6.306.000 a prorrata de los días efectivamente trabajados durante el mes de septiembre de 2025 (1 al 30 de septiembre de 2025 inclusive) Adicionalmente se allega solicitud por parte del contratista de la terminación anticipada avalada por el supervisor con el respectivo registro en PACO, en donde se indican los motivos de la solicitud, la fecha en la que tendrá efectos la misma conforme al resumen financiero de la presente certificación. De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo anterior solicito se proceda a la terminación anticipada del mencionado contrato N° 1120-2025 y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo. .

Fecha emisión de Informe	26/09/2025
Firma	FIRMADO DIGITALMENTE
Nombre Supervisor	MIGUEL ERNESTO GAMBA
Cargo Supervisor	Asesor Código 1020 grado 15
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	N/A
Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.	

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública